



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001650-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a qué convenios de colaboración son firmados en base al protocolo de colaboración de 6 de marzo de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 151, de 15 de mayo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001463, PE/001464, PE/001556, PE/001582, PE/001644 a PE/001647, PE/001649 a PE/001652, PE/001654, PE/001655, PE/001664 y PE/001670.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1101650 formulada por D. Jesús Guerrero Arroyo, D.ª Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a los convenios firmados en relación con el protocolo de colaboración suscrito para promocionar e impulsar la formación forestal universitaria en Castilla y León en el marco de la Gestión Forestal Sostenible.

Hasta la fecha no se ha firmado Convenio de colaboración alguno al amparo de lo establecido en la estipulación tercera del *Protocolo General de Colaboración entre la Universidad de Valladolid, la Universidad de León, el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Castilla y León, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, la Mesa Intersectorial de la Madera de Castilla y León y la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León para la promoción de la formación forestal universitaria y de la actividad forestal*, firmado en marzo de 2023.

Valladolid, 7 de junio de 2023.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.